



mutua gallega

CONDICIONES DE CONTRATACIÓN que ha de regir la adjudicación, por procedimiento abierto, del servicio de gestión de recobros de gastos sanitarios consecuencia de accidentes de tráfico responsabilidad de terceros, sufridos por la población protegida de Mutua Gallega, M.A.T.E.P.S.S. nº 201.	EXP.: 18-10
---	--------------------

ENTIDAD ADJUDICADORA:

MUTUA GALLEGA, Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social nº 201.

Dependencia tramitadora del expediente: Área de Contratación.

Responsable: Javier Cruces Molina. Responsable del Departamento de Gestión de Tráficos y Cargos.

OBJETO DEL CONTRATO:

Descripción del objeto: El objeto del contrato consiste en ejercer la representación de MUTUA GALLEGA (en adelante La Mutua) para la reclamación de los costes de la asistencia sanitaria prestada por La Mutua a trabajadores, consecuencia de un accidente de tráfico responsabilidad de un tercero (acción de repetición prevista en el art. 127.3 del RD Legislativo 1/1994 de 20 de junio).

Inicio del contrato: El contrato tendrá una **duración inicial de 12 meses**, prorrogables, a instancia de la Mutua por otros 12 meses, iniciándose, previsiblemente el 1 de enero de 2.011. La prórroga es obligatoria para el adjudicatario.

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

Procedimiento abierto, sometido a instrucciones internas de contratación.

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN. Importe total (euros):

Doscientos cuarenta y ocho mil euros (248.000 €). I.V.A. excluido.



mutua gallega

REQUISITOS MÍNIMOS DE SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA Y TÉCNICA DEL CONTRATISTA:

Serán los recogidos en la Cláusula sexta del Pliego de Condiciones Particulares.

GARANTÍAS: Provisional: No se exige.

DIVISIÓN POR LOTES Y NÚMERO: No existen.

OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN:

Página Web de la Entidad: www.mutuagallega.es (Contratación pública – Perfil Contratante). La fecha límite de obtención de documentos y de respuesta aclaraciones de carácter técnico: a las **14.00 horas del día 26 de noviembre de 2.010.**

PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:

Fecha límite de presentación: **30 de noviembre de 2.010 a las 14:00 horas.**

Documentación a presentar: Las propuestas de los licitadores se presentarán en **tres sobres cerrados**, cuyo contenido se especifica en la **Cláusula Decimoprimeras del Pliego de Condiciones Particulares.**

Lugar de presentación: Registro de Mutua Gallega, MATEPSS nº 201, Monte Alfeirán s/n, A Corveira, Vilaboa, Culleredo, (15174) A Coruña, España.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde el día que finaliza el plazo para presentar las proposiciones.

Admisión de variantes: No se autoriza.

APERTURA DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS:

Entidad: MUTUA GALLEGA, MATEPSS nº 201.

Dirección: Monte Alfeirán s/n, A Corveira, Vilaboa, Culleredo, (15174) A Coruña.

Fecha y hora: **16 de diciembre de 2.010, 11:00 horas.**

Acto: Público.



mutua gallega

GASTOS DE ANUNCIOS: No existen.

OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN ADICIONAL:

Servicio de contratación Mutua Gallega. Teléfono: 981-665111. Ext. 436 / 417
Antonio Rodríguez Llopis / Susana Corral Morandeira.

Buzón de correo electrónico: contratacion@mutuagallega.com

La Coruña, a 15 de noviembre de 2010



Vicente Prado Caridad
Director Gerente
MUTUA GALLEGA MATEPSS nº 201